BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

VI LEGISLATURA NÚM. 192

24 de noviembre de 2004

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección:
http://www.parcan.es

S U M A R I O

PROPOSICIONES NO DE LEY

RESOLUCIONES APROBADAS. ENMIENDAS

6L/PNL-0068 Sobre celebración del V Centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

6L/PO/C-0230 De la Sra. diputada **D.ª Manuela Armas Rodríguez**, del **GP Socialista Canario**, sobre el nuevo IES de Playa Honda, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

6L/PO/C-0242 De la Sra. diputada **D.ª Margarita Figueroa Martín**, del **GP Socialista Canario**, sobre profesores pendientes de asignación en los CEIP de La Oliva y Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 5

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0294 Del Sr. diputado **D. Agustín Padrón Benítez**, del **GP Popular**, sobre corte por las obras de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 5

6L/PO/C-0295 Del Sr. diputado **D. Agustín Padrón Benítez**, del **GP Popular**, sobre construcción de viviendas sociales en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 5

6L/PO/C-0296 Del Sr. diputado **D. Agustín Padrón Benítez**, del **GP Popular**, sobre mantenimiento de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 6

6L/PO/C-0297 Del Sr. diputado **D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez**, del **GP Popular**, sobre seguimiento de la Televisión Canaria por las comunidades canarias en el exterior, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 6

6L/PO/C-0298 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre hábitos de vida saludables y prevención de riesgos contra la salud en escolares, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 7

6L/PO/C-0299 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre relaciones comerciales y de inversión con los nuevos Estados de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 7

6L/PO/C-0300 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre proyectos de cooperación al desarrollo en América, dirigida al Gobierno.

Página 8

6L/PO/C-0301 De la Sra. diputada **D.ª Francisca O. Domínguez Mena**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la programación de los domingos por la noche, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 8

6L/PO/C-0302 De la Sra. diputada **D.ª Francisca O. Domínguez Mena**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre programas informativos insulares, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Página 8

6L/PO/C-0303 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre la plaga de langostas, dirigida al Gobierno.

Página 9

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0414 De la Sra. diputada **D.ª María Concepción López Cruz**, del **GP Popular**, sobre tipo de embarcaciones en el muelle de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 10

6L/PE-0415 Del Sr. diputado **D. Alejandro José Díaz Hernández**, del **GP Popular**, sobre sistemas homologados de gestión ambiental, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Página 10

6L/PE-0417 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre rehabilitación de viviendas para jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 11

6L/PE-0418 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre fomento entre los jóvenes de programas de cooperación al desarrollo, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Página 11

6L/PE-0419 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones de saneamiento en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 12

6L/PE-0420 Del Sr. diputado **D. Andrés Fuentes Pérez**, del **GP Socialista Canario**, sobre actuaciones en Arrecife para evitar inundaciones por lluvias, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Página 12

6L/PE-0424 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre formación de profesionales en el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 13

6L/PE-0425 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre la educación afectivo sexual en adolescentes y jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 13

6L/PE-0426 Del Sr. diputado **D. Víctor Moreno del Rosario**, del **GP Popular**, sobre iniciativas para acercar el deporte a los ciudadanos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Página 14

6L/PE-0428 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre Primeras Jornadas de Integración Social y Cultura con el Exterior, dirigida al Gobierno.

Página 14

6L/PE-0429 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre actos con motivo del natalicio del poeta Pedro García Cabrera, dirigida al Gobierno.

Página 15

6L/PE-0430 De la Sra. diputada **D.ª Flora Marrero Ramos**, del **GP Coalición Canaria (CC)**, sobre difusión de las tradiciones canarias en el exterior, dirigida al Gobierno.

Página 15

6L/PE-0431 De la Sra. diputada **D.ª Carmen Nirva Macías Acosta**, del **GP Popular**, sobre pensiones para canarios residentes en Cuba, dirigida al Gobierno.

Página 16

PROPOSICIÓN NO DE LEY

RESOLUCIÓN APROBADA. ENMIENDA

6L/PNL-0068 *Sobre celebración del V Centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón.*

(Publicación: BOPC núm. 143, de 4/10/04.)

PRESIDENCIA

La Comisión de Educación, Cultura y Deporte, en sesión celebrada el día 20 de octubre de 2004, debatió la proposición no de ley del GP Popular, sobre celebración del V Centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón, habiéndose adoptado por la Cámara resolución al respecto.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Al mismo tiempo, conforme a lo previsto en el citado artículo, se ordena la publicación de la enmienda formulada a la proposición no de ley de referencia.

RESOLUCIONES APROBADAS

"El Parlamento de Canarias, insta al Gobierno de esta nacionalidad a que constituya una comisión de celebración del V Centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón y elabore un plan de trabajo a presentar en esta Cámara en el plazo de seis meses, en el que, al menos, se detalle el desarrollo de lo siguiente:

1.- Programación de jornadas, conferencias, seminarios, exposiciones… etc., que traten y estudien la figura de Cristóbal Colón y sus repercusiones en el mundo actual.

2.- Actividades encaminadas a disminuir el desconocimiento y distanciamiento cultural y económico entre los tres continentes: África, Europa y América, y por ende entre Canarias y América.

3.- Programa de aprovechamiento de nuestra situación geoestratégica y conexión con Europa, para impulsar nuestra presencia exterior.

4.- Líneas de trabajo para lograr una mayor relevancia de la imagen de Canarias en América, especialmente con los países que tienen lazos de emigración con Canarias.

5.- Campañas de comunicación encaminadas a fomentar el diálogo con los países americanos, africanos y europeos, teniendo a Canarias como lugar de encuentro."

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

ENMIENDA

DEL GRUPO PARLAMENTARIO COALICIÓN CANARIA (CC)

(Registro de entrada núm. 1.941, de 19/10/04.)

A LA MESA DE LA CÁMARA

El Grupo Parlamentario de Coalición Canaria, al amparo de lo dispuesto a tal fin en el Reglamento de La Cámara, presenta enmienda a la proposición no de ley 6L/PNL-0068 del Grupo Parlamentario Popular sobre celebración del V Centenario del fallecimiento de Cristóbal Colón.

Sustituir el texto de la proposición no de ley por el que sigue:

PROPOSICION NO DE LEY

"El Parlamento de Canarias, insta al Gobierno de esta nacionalidad a que constituya una comisión de celebración del V Centenario el fallecimiento de Cristóbal Colón y elabore un plan de trabajo a presentar en esta Cámara en el plazo de seis meses, en el que al menos se detalle el desarrollo de lo siguiente:

1.- Programación de jornadas, conferencias, seminarios, exposiciones... etc., que traten y estudien la figura de Cristóbal Colón y sus repercusiones en el mundo actual.

2.- Actividades encaminadas a disminuir el desconocimiento y distanciamiento cultural y económico entre los tres continentes: África, Europa y América, y por ende entre Canarias y América.

3.- Programa de aprovechamiento de nuestra situación geoestratégica y conexión con Europa, para impulsar nuestra presencia exterior.

4.- Líneas de trabajo para lograr una mayor relevancia de la imagen de Canarias en América, especialmente con los países que tienen lazos de emigración con Canarias.

5.- Campañas de comunicación encaminadas a fomentar el diálogo con los países americanos, africanos y europeos, teniendo a Canarias como lugar de encuentro."

Canarias, a 19 de octubre de 2004.- PORTAVOZ DEL GP COALICIÓN CANARIA, José Miguel González Hernández.

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

RETIRADAS

6L/PO/C-0230 ***De la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo IES de Playa Honda, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Publicación: BOPC núm. 148, de 7/10/04.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, celebrada el día 20 de octubre de 2004, fue retirada por la diputada que la formuló la pregunta de la Sra. diputada D.ª Manuela Armas Rodríguez, del GP Socialista Canario, sobre el nuevo IES de Playa Honda, Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

6L/PO/C-0242 ***De la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre profesores pendientes de asignación en los CEIP de La Oliva y Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Publicación: BOPC núm. 148, de 7/10/04.)

PRESIDENCIA

En la sesión de la Comisión de Educación, Cultura y Deporte, celebrada el día 20 de octubre de 2004, fue retirada por la diputada que la formuló la pregunta de la Sra. diputada D.ª Margarita Figueroa Martín, del GP Socialista Canario, sobre profesores pendientes de asignación en los CEIP de La Oliva y Puerto del Rosario, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

En conformidad con lo establecido en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

EN TRÁMITE

6L/PO/C-0294 ***Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre corte por las obras de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.149, de 5/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.1.- Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre corte por las obras de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Agustín Padrón Benítez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

Con motivo de las obras de la nueva carretera Valverde-Frontera se ha cortado la conexión, por parte de la Consejería de Infraestructuras, con los núcleos poblacionales de Erese y Guarasoca de la comarca norte de la isla. ¿Cuándo tiene previsto su consejería la apertura y conexión de la misma?

Canarias, a 14 de octubre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Agustín Padrón Benítez.

6L/PO/C-0295 ***Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre construcción de viviendas sociales en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.150, de 5/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.2.- Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre construcción de viviendas sociales en El Hierro, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2004.- El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Agustín Padrón Benítez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

¿Tiene previsto la Consejería de Obras Públicas la construcción de viviendas sociales en la isla de El Hierro?

Canarias, a 14 de octubre de 2004.- Diputado del Grupo Parlamentario Popular, Agustín Padrón Benítez.

6L/PO/C-0296 ***Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre mantenimiento de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.151, de 5/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.3.- Del Sr. diputado D. Agustín Padrón Benítez, del GP Popular, sobre mantenimiento de la nueva carretera Valverde-Frontera, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Obras Públicas, Vivienda y Aguas.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2004.- El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A la Mesa de la Cámara

D. Agustín Padrón Benítez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 170 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

Pregunta

En la nueva carretera Valverde-Frontera, ¿de quién es la responsabilidad de mantenimiento y limpieza?

Canarias, a 14 de octubre de 2004.- Diputado del Grupo Parlamentario Popular, Agustín Padrón Benítez.

6L/PO/C-0297 ***Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre seguimiento de la Televisión Canaria por las comunidades canarias en el exterior, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.***

(Registro de entrada núm. 2.154, de 5/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- Preguntas orales en comisión

4.4.- Del Sr. diputado D. Jorge Alberto Rodríguez Pérez, del GP Popular, sobre seguimiento de la Televisión Canaria por las comunidades canarias en el exterior, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y al autor de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2004.- El presidente, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Jorge Rodríguez Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 191 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al director general de la Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral en la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué grado de seguimiento e interés demuestran los miembros de las comunidades canarias en el exterior por nuestra Televisión Autonómica?

Canarias, 2 de noviembre de 2004.- DIPUTADO-PORTAVOZ GRUPO POPULAR, Jorge Rodríguez Pérez.

6L/PO/C-0298 ***Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre hábitos de vida saludables y prevención de riesgos contra la salud en escolares, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.***

(Registro de entrada núm. 2.188, de 8/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.5.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre hábitos de vida saludables y prevención de riesgos contra la salud en escolares, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 170 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta para su respuesta oral ante la comisión correspondiente, dirigida a la Excma. Sra. consejera de Sanidad del Gobierno de Canarias.

¿Qué iniciativas contempla su consejería para la promoción de hábitos de vida saludables y prevención de riesgos contra la salud en escolares?

Canarias, a 14 de octubre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PO/C-0299 ***Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre relaciones comerciales y de inversión con los nuevos Estados de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.***

(Registro de entrada núm. 2.190, de 8/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.6.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre relaciones comerciales y de inversión con los nuevos Estados de la Unión Europea, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Economía y Comercio.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 170 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en comisión.

PREGUNTA

¿Qué acciones tiene previsto adoptar el Gobierno de Canarias para potenciar las relaciones comerciales y de inversión con los diez nuevos Estados que se integraron en la Unión Europea?

Canarias, a 18 de octubre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PO/C-0300 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de cooperación al desarrollo en América, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.206, de 9/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.7.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre proyectos de cooperación al desarrollo en América, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Asuntos Europeos e Internacionales.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Flora Marrero Ramos, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 en relación con el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral en comisión.

¿Qué proyectos de cooperación al desarrollo se están realizando en América?

En Santa Cruz de Tenerife, a 8 de noviembre de 2004.- Flora Marrero Ramos.

6L/PO/C-0301 ***De la Sra. diputada D.ª Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la programación de los domingos por la noche, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.***

(Registro de entrada núm. 2.243, de 11/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.8.- De la Sra. diputada D.ª Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la programación de los domingos por la noche, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Francisca Domínguez Mena, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al director general de la Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral en comisión.

¿Cuál ha sido la respuesta de los espectadores de la TV Canaria a la nueva programación estrenada por la cadena los domingos por la noche y especialmente: el programa "En clave de Ja"; la serie documental "La ruta del gofio" y las entrevistas de "La mirada atlántica"?

En Canarias, a 9 de noviembre de 2004.- Francisca Domínguez Mena.

6L/PO/C-0302 ***De la Sra. diputada D.ª Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre programas informativos insulares, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.***

(Registro de entrada núm. 2.244, de 11/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.9.- De la Sra. diputada D.ª Francisca O. Domínguez Mena, del GP Coalición Canaria (CC), sobre programas informativos insulares, dirigida al Sr. director general de Radiotelevisión Canaria.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 191.1 y 2 del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a

trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Control de Radiotelevisión Canaria.

De este acuerdo se dará traslado a Radiotelevisión Canaria y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se trasladará al Gobierno y se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Francisca Domínguez Mena, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 191 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al director general de la Radiotelevisión Canaria, para su respuesta oral en comisión.

¿La TV Canaria prevé introducir programas informativos insulares que permita satisfacer la demanda de información local que se queda fuera de los telenoticias?

En Canarias, a 9 de noviembre de 2004.- Francisca Domínguez Mena.

6L/PO/C-0303 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la plaga de langostas, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.245, de 11/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

4.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

4.10.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre la plaga de langostas, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 17 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Flora Marrero Ramos, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 en relación con el artículo 170 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta oral en comisión.

1. ¿Qué tipo de medidas establecería el Gobierno ante una supuesta plaga de langostas en Canarias?

2. ¿Tiene previsto el Gobierno algún tipo de líneas de ayudas a la plaga de langosta en los países de origen?

En Santa Cruz de Tenerife, a 11 de noviembre de 2004.- Flora Marrero Ramos.

PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

EN TRÁMITE

6L/PE-0414 ***De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre tipo de embarcaciones en el muelle de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.185, de 8/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.5.- De la Sra. diputada D.ª María Concepción López Cruz, del GP Popular, sobre tipo de embarcaciones en el muelle de Gran Tarajal, Fuerteventura, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Concepción López Cruz, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué tipo de embarcaciones podrán atracar en el muelle de Gran Tarajal, en Fuerteventura?

Canarias, a 2 de noviembre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Concepción López Cruz.

6L/PE-0415 ***Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre sistemas homologados de gestión ambiental, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.***

(Registro de entrada núm. 2.186, de 8/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.6.- Del Sr. diputado D. Alejandro José Díaz Hernández, del GP Popular, sobre sistemas homologados de gestión ambiental, dirigida al Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Alejandro Díaz Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 171 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta con respuesta escrita, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Medio Ambiente y Ordenación Territorial.

¿Cuál ha sido el grado de incentivación por el Gobierno de Canarias para la implantación en las empresas de los sistemas homologados de gestión ambiental?

Canarias, a 2 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Alejandro Díaz Hernández.

6L/PE-0417 ***Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre rehabilitación de viviendas para jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.189, de 8/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.8.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre rehabilitación de viviendas para jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 171 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta, dirigida al Excmo. Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué acciones está llevando a cabo su consejería para poner en el mercado las viviendas actualmente desocupadas mediante políticas de rehabilitación, orientadas hacia los jóvenes, y cuál es el presupuesto destinado para ello?

Canarias, a 14 de octubre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-0418 ***Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre fomento entre los jóvenes de programas de cooperación al desarrollo, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.***

(Registro de entrada núm. 2.191, de 8/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.9.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre fomento entre los jóvenes de programas de cooperación al desarrollo, dirigida al Sr. consejero de Economía y Hacienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta al Excmo. Sr. consejero de Economía y Hacienda, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas contempla el Gobierno de Canarias para sensibilizar y fomentar entre los jóvenes programas de cooperación al desarrollo?

Canarias, a 14 de octubre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-0419 ***Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de saneamiento en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.193, de 8/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.10.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones de saneamiento en Lanzarote, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Qué actuaciones tiene previstas esa consejería en materia de saneamiento en la isla de Lanzarote?

Canarias, a 8 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-0420 ***Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Arrecife para evitar inundaciones por lluvias, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.***

(Registro de entrada núm. 2.194, de 8/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.11.- Del Sr. diputado D. Andrés Fuentes Pérez, del GP Socialista Canario, sobre actuaciones en Arrecife para evitar inundaciones por lluvias, dirigida al Sr. consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Andrés Fuentes Pérez, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo dispuesto en los artículos 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara presenta la siguiente pregunta al consejero de Infraestructuras, Transportes y Vivienda para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿Cuáles son las actuaciones e inversiones, llevadas a cabo por la Dirección General de Aguas en el municipio de Arrecife (Lanzarote) tendentes a evitar las inundaciones por motivo de las lluvias?

Canarias, a 8 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Andrés Fuentes Pérez.

6L/PE-0424 ***Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre formación de profesionales en el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 2.211, de 9/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.12.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre formación de profesionales en el sector audiovisual, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas contempla su consejería dirigidas a la formación de profesionales en el sector audiovisual?

Canarias, a 8 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-0425 ***Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la educación afectivo-sexual en adolescentes y jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 2.212, de 9/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.13.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre la educación afectivo-sexual en adolescentes y jóvenes, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas contempla su consejería en el ámbito de la educación afectivo-sexual en adolescentes y jóvenes?

Canarias, a 8 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-0426 ***Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre iniciativas para acercar el deporte a los ciudadanos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.***

(Registro de entrada núm. 2.213, de 9/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.14.- Del Sr. diputado D. Víctor Moreno del Rosario, del GP Popular, sobre iniciativas para acercar el deporte a los ciudadanos, dirigida al Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Moreno del Rosario, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en los artículos 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Excmo. Sr. consejero de Educación, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias, para su respuesta escrita.

PREGUNTA

¿Qué iniciativas contempla su consejería para acercar el deporte a los ciudadanos?

Canarias, a 8 de noviembre de 2004.- DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Víctor Moreno del Rosario.

6L/PE-0428 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Primeras Jornadas de Integración Social y Cultura con el Exterior, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.218, de 10/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.16.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre Primeras Jornadas de Integración Social y Cultura con el Exterior, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Flora Marrero Ramos, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta las siguientes preguntas al Gobierno para su respuesta por escrito.

1.- ¿Cuál ha sido el objetivo de las Primeras Jornadas de Integración Social y Cultura con el Exterior?

2.- ¿Cuál ha sido el coste económico de las Primeras Jornadas de Integración Social y Cultura con el Exterior?

En Santa Cruz de Tenerife, a 10 de noviembre de 2004.- Flora Marrero Ramos.

6L/PE-0429 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre actos con motivo del natalicio del poeta Pedro García Cabrera, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.219, de 10/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.17.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre actos con motivo del natalicio del poeta Pedro García Cabrera, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Flora Marrero Ramos, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Tiene previsto el Gobierno realizar actos con motivo del natalicio del poeta canario Pedro García Cabrera?

En Santa Cruz de Tenerife, a 10 de noviembre de 2004.- Flora Marrero Ramos.

6L/PE-0430 ***De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre difusión de las tradiciones canarias en el exterior, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.220, de 10/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.18.- De la Sra. diputada D.ª Flora Marrero Ramos, del GP Coalición Canaria (CC), sobre difusión de las tradiciones canarias en el exterior, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Dña. Flora Marrero Ramos, diputada adscrita al Grupo Parlamentario de Coalición Canaria (CC), al amparo de lo dispuesto en el artículo 165 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno para su respuesta por escrito.

¿Qué actividades se realizan para la difusión de las tradiciones canarias en el exterior?

En Santa Cruz de Tenerife, a 10 de noviembre de 2004.- Flora Marrero Ramos.

6L/PE-0431 ***De la Sra. diputada D.ª Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre pensiones para canarios residentes en Cuba, dirigida al Gobierno.***

(Registro de entrada núm. 2.223, de 10/11/04.)

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 16 de noviembre de 2004, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- PREGUNTAS CON RESPUESTA POR ESCRITO

5.19.- De la Sra. diputada D.ª Carmen Nirva Macías Acosta, del GP Popular, sobre pensiones para canarios residentes en Cuba, dirigida al Gobierno.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 165 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia, su tramitación con respuesta por escrito, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 106 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la Sede del Parlamento, a 18 de noviembre de 2004.- EL PRESIDENTE, Gabriel Mato Adrover.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Nirva Macías Acosta, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo dispuesto en el artículo 171 y concordantes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta, dirigida al Gobierno de Canarias, para su respuesta por escrito.

PREGUNTA

¿El Gobierno de Canarias satisface cantidad alguna para canarios residentes en la isla de Cuba? En caso afirmativo, ¿cuál es el importe de dichas pensiones y la forma en que las mismas se hacen llegar a los beneficiarios?

Canarias, a 19 de octubre de 2004.- DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Nirva Macías Acosta.

Edita e imprime: Parlamento de Canarias. Servicio de Publicaciones.
C/. Teobaldo Power, 7 Tfno.: 922473347 Fax: 922473400
38002 Santa Cruz de Tenerife
Depósito Legal: TF-123/1983
ISSN: 1137-9073